

---

## COMUNICADO

---

### **Caso Orlando Moreno: Defensor de DDHH detenido en Venezuela por registrar testimonios de un naufragio**

Este lunes se cumplieron veinticuatro horas de la arbitraria detención del ingeniero y defensor de derechos humanos, Orlando Moreno, quien documentaba las denuncias de familiares de venezolanos desaparecidos y rescatados tras el naufragio de una embarcación con destino a Trinidad y Tobago.

Moreno -quien además ejerce como coordinador del partido político Vente Venezuela en el estado Delta Amacuro, vocero nacional del Comité de DDHH de la misma organización y coordinador de los Defensores Activos del Foro Penal en la entidad mencionada- se encontraba este domingo en el puerto de la guardia en la ciudad de Tucupita, cuando funcionarios del régimen adscritos al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) lo agredieron, golpeándolo con un arma en la nuca, además de aplicarle una llave de fuerza que lo dejó inconsciente y llevárselo en un vehículo oficial hasta la sede de dicho organismo.

La noche antes, el sábado 24 de abril, Moreno también había acompañado a las familias que reclamaban información sobre los cuerpos y desaparecidos en el mencionado naufragio, registrando en videos y audios el maltrato contra estos ciudadanos y la opacidad de las autoridades estatales alrededor del caso.

En su rol como defensor de derechos humanos y dirigente de Vente Venezuela, Moreno ha venido realizando un importante trabajo de denuncia y documentación sobre la situación de los presos políticos, la afectación a los pueblos indígenas en el Delta, la actuación irregular de los cuerpos del régimen y las cada vez más constantes denuncias de naufragios y trata de personas. Actualmente, se mantenía trabajando en colaboración con la Misión de Determinación de Hechos (FFM) de Naciones Unidas, en la documentación sobre la Trata de Personas en el Delta. Además, en representación del Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, participaba activamente a distancia en las mesas de trabajo sobre trata de la Asamblea de Personas en Movilidad Humana 2021, organizada por la Alianza Internacional de Migrantes en Ecuador.

Moreno también es un ex-presos político del régimen y víctima de tortura en la cárcel de La Pica en el año 2017, donde permaneció tres días esposado y colgado a un tanque de agua a una altura desde la que apenas podía tocar el suelo con la punta de los dedos de los pies.

En Vente Venezuela conocemos el compromiso y trabajo diario de Orlando Moreno por la causa de la libertad y por la defensa de los derechos humanos; sabemos que su arbitraria detención responde al interés del régimen de ocultar la verdad sobre este nuevo naufragio y la huida masiva de venezolanos a través de nuestras fronteras, producto de la actuación de un Estado criminal que amenaza la vida de millones. A Orlando se le pretende acusar por supuesta “incitación al odio”, como afirmó la gobernadora usurpadora en Delta Amacuro, Lizeta Hernández, quien dijo este lunes en declaraciones públicas que caería sobre él “todo el peso de la ley”.

Exigimos su inmediata liberación y exhortamos a los organismos y aliados internacionales, principalmente a aquellos vinculados a la defensa de los derechos humanos, a abogar por su libertad y a adelantar las gestiones necesarias para impedir que nuevos hechos de este tipo ocurran en nuestro país.

**Caracas, 26 de abril de 2021.**

## COMUNICADO

---